EDICTO EN ESTRADO

Versión 2

Edicto Nº 038-2021

El suscrito Secretario Judicial del Juzgado Ejecutor de la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia, hace saber que dentro del Proceso Ejecutivo por Cobro Coactivo, que se le sigue al agente económico denominado MINI SÚPER NUEVO BOQUETE, con Aviso de Operación Nº 8-806-446-2009-190540, expedido a favor de MARCOS WU YOUNG, con R.U.C. Nº 8-806-446, D.V. 2, ubicado en la Provincia de Colón, Distrito de Colón, Corregimiento de Barrio Sur, Urbanización Calle 13, Ave. Bolívar, Edificio 13186, el Auto Nº 577-2021, se ha dictado cuya fecha y parte resolutiva es del tenor siguiente:

"JUZGADO EJECUTOR DE LA AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA. PANAMÁ, OCHO (8) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

RESUELVE:

PRIMERO: Elevar a la categoría de Embargo el secuestro decretado mediante Auto Nº 1052-2020 de 2 de junio de 2020, el cual recayó sobre la cuenta corriente individual identificada con el Nº 01-1645506-5, en BANISTMO, a nombre de MARCOS WU YOUNG, con R.U.C. Nº 8-806-446, D.V. 2, hasta la concurrencia de TRESCIENTOS TREINTA BALBOAS CON 00/100 (B/.330.00), comunicado a esta entidad bancaria, mediante el Oficio Nº JE-1608-2021 de 8 de febrero de 2021, y puesto a órdenes de este Despacho mediante nota de 15 de febrero de 2021, y en consecuencia ordenar a dicha entidad Bancaria confeccione Cheque de Gerencia a favor del TESORO NACIONAL / RUC, con detalle a la Autoridad de Protección al Consumidor, por la suma embargada.

SEGUNDO: Ordenar se Ejecuten todas las medidas conducentes, a fin de que se cumplan todas las disposiciones legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

LICDA. LOURDES E. ROHMÁN Juez Ejecutor Encargada.

(FDO.)

DARIS OSIRIS ASPRILLA Secretaria /lerm

Por tanto, a fin de que sirva de formal NOTIFICACIÓN, SE FIJA el presente EDICTO en lugar visible, el día de hoy nueve (9) de abril de dos mil veintiuno (2021), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), por el término de cinco (5) días hábiles.

CONSUMIDOR

DARIS OSHRIS ASPRILIA

Secretaria /Lerm